

			Versión: 1	
			Código: GCON-F-072	
PROCESO GESTION CONTRACTUAL				
FORMATO: ACTA APROBACIÓN DE GARANTÍAS				
NOTA: Este formato solo debe ser diligenciado si la aprobación es realizada a Ordenes de Compra o contratos publicados a través de SECOP I.				
En cumplimiento de lo establecido en el Artículo <u>2.2.1.2.3.1.1.</u> del Decreto 1082 de 2015 "POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL" , se procede a aprobar la garantía única de cumplimiento, según la siguiente información así:				
NUMERO DEL CONTRATO Y FECHA:	CO1.PCCNTR.5415443			
OBJETO DEL CONTRATO:	ADECUAR LA INFRAESTRUCTURA INTERNA DEL INTERNADO - CENTRO DE CONVIVENCIA DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA QUE CONTRIBUYA A MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO Y AL BIENESTAR DEL APRENDIZ Y QUE CUMPLA CON LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DE CALIDAD SEGÚN LA NORMATIVIDAD VIGENTE			
CONTRATISTA:	MENTALITY INGENIEROS SAS	NIT / CC:	900.900.045	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO :	DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTITRES PESOS CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE (\$284.544.223,89)	VALOR TOTAL:	DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTITRES PESOS CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE (\$284.544.223,89)	
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	TRES (03) MESES SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023			
MODIFICACIONES: NOTA: Señale cada modificación realizada al contrato, en caso que sea prorroga, indique el plazo final de ejecución y en caso que sea Adición, indique el valor y sumelo la casilla denominada "VALOR TOTAL"	N/A			
GARANTÍA UNICA NUMERO :	15-40-101090127			
TIPO DE GARANTÍA:	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL			
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO SA			
FECHA DE EXPEDICIÓN:	16 DE NOVIEMBRE DE 2023			
<u>VERIFICACIÓN DE LOS AMPAROS</u>				

AMPARO	PORCENTAJE	VIGENCIA DEL AMPARO	FECHA DE INICIO (D/M/AA)	FECHA TERMINACIÓN (D/M/AA)	VALOR A ASEGURAR	VALOR ASEGURADO EN LA PÓLIZA
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	200 SMMLV	LA VIGENCIA DE SERÁ POR EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	20/10/2023	22/01/2024	200 SMMLV	200 SMMLV

Verificados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza de cumplimiento, esta se ajusta plenamente a lo requerido en el contrato y en consecuencia se imparte su aprobación en Mosquera, Cundinamarca a los veintidos (22) días de noviembre de 2023



NELSON OCTAVIO GOMEZ BOTERO
SUBDIRECTOR CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA

Vo. Bo.

Sandra Milena Castañeda - Coordinadora Administrativa

Vo. Bo.

Alejandra Mora Vigoya- Abogada/CBA


